

En Louca en el expresado día
veinte y ocho de mayo de mil
setecientos ochenta y dos.
Yo el Sr. D. Juan de Dios
Alcaide de la Fortaleza de esta
Ciudad y Reino perpetuo de
Ayuntamiento de la misma
en su persona doy fe = Men

Quina

Converponde helmenne que Fraxas con
la Real Prusion original, que por ahora
queda en mi poder aque me remito. Ten
se ve ello Lo Silberio Rexer Menancia

